



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Autoescuela San Mateo, S.L. a celebrar en Monzón (Huesca)

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Autoescuela San Mateo, S.L.
Número de asistentes: 30.
Fechas: 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo de 2018.
Horario: Todos los días de 16:00 a 21:00 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas en Autoescuela San Mateo, en AV del Pilar, 32, CP 22400 Monzón (Huesca). Las prácticas se realizarán en el polígono 14, parcela 153 y 148 de la misma localidad.

Participantes: Dirigido a personas que apliquen o manipulen productos fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Autoescuela San Mateo, S.L. AV del Pilar, 32, 22400 Monzón (Huesca). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 18 de abril de 2018.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL “CURSO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS NIVEL BÁSICO”
<p>Datos personales:</p> <p>D. _____ con D.N.I. _____, y domicilio en _____ provincia de _____ C/ _____ nº _____, CP _____ Telf. _____ Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad _____ Lugar y país de nacimiento _____ Actividad Profesional _____</p> <p>Situación: <i>(Marcar con una X en el lugar que corresponda)</i></p> <p style="margin-left: 40px;"> <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta ajena </p> <p>Expone:</p> <p>Que habiéndose publicado en el B.O.A nº _____ de fecha _____ /201 el “Curso para la utilización de productos fitosanitarios- nivel básico”</p> <p>Solicita:</p> <p>Ser admitido al citado curso:</p> <p style="margin-left: 100px;">En _____ a _____ de _____ de 201</p> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">Fdo. _____</p> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">Entidad Formadora Organizadora: SAN MATEO FORMACIÓN</p>